



Jefe inmediato: ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO Fecha de Elaboración: 22/08/2025
 RUC: _____ Consecutivo por Área: II/0057/25
 Delegación: CHIAPAS PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
 Área de Adscripción: INSPECCIÓN INDUSTRIAL
 Comisionado: RIVERA SALAZAR FABRIZIO AGO 2025
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Oficio de Comisión: PFPA/12/1813/2025
 Periodo: 11 AL 16 DE AGOSTO DE 2025 Subdirección Administrativa Recursos Financieros
 Lugar: Al municipio de La Libertad y Palenque, Chiapas, México

Objeto de la Comisión:

Realizar visitas de investigación en materia de residuos peligrosos en el municipio de Palenque, y en el sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, ubicado en el municipio de La Libertad; así como visitas de inspección en materia de descarga de aguas residuales en el municipio de Palenque, Chiapas.

Síntesis:

En atención al oficio PFPA/12/1812/2025 de fecha 06 de agosto de 2025, le informo que se cumplió con el objetivo de la comisión, en virtud de haber realizado visita de investigación en materia de residuos peligrosos en el municipio de Palenque y en el sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial del municipio de La Libertad; realizándose además, visitas de inspección en materia de descarga de aguas residuales a establecimientos ubicados en el municipio de Palenque, Chiapas; en cada visita se elaboró el acta de investigación o inspección correspondiente.

Conclusión:

Se cumplió con el objetivo de la comisión logrando realizar las visitas en materia de residuos peligrosos y en materia de descarga de aguas residuales; adicionalmente, se realizaron acciones de notificación de denuncias ambientales y se participó en evento de liberación de tortugas.

Resultados Obtenidos:

Dos visitas de investigación en materia de residuos peligrosos y dos visitas de inspección en materia de descarga de aguas residuales.

Contribución:

Cumplimiento al POA de la Subdelegación de Inspección Industrial en materia de visitas de inspección, en materia de atención de denuncias ambientales y en asuntos de la Subdelegación.

Atentamente

FABRIZIO RIVERA SALAZAR

Comisionado

Vo.Bo.

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **FABRIZIO RIVERA SALAZAR** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE** II.4.-RFC **RISF020915IH0**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Palenque Chiapas	11/08/2025	16/08/2025	5	1	MXN	650.00	325.00	100% 3,575.00
TOTAL DÍAS:			5	1				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	3,575.00

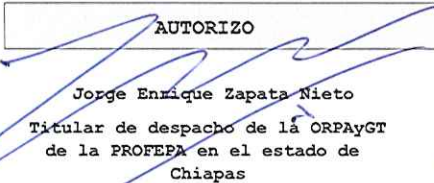
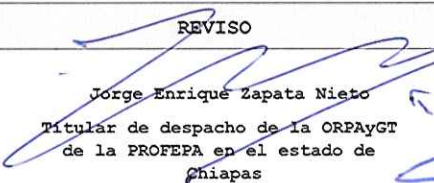
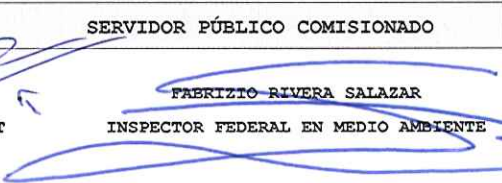
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INVESTIGACION E INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE PALENQUE

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 FABRIZIO RIVERA SALAZAR INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas
Inspección y Vigilancia Industrial
Oficio No. PFFPA/12/1813/2025
Expediente No. PFFPA/12.2.1/8C.17/00005-2025
Tuxtla Gutierrez, Chiapas, 06 de Agosto de 2025

Asunto: Oficio de Comisión.

ING. FABRIZIO RIVERA SALAZAR
Inspector Federal
Inspección y Vigilancia Industrial
Presente

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para los días **11 al 16 de agosto** del año en curso, con el objeto de realizar visita de inspección en materia de residuos peligrosos y descarga de aguas residuales a diversos establecimientos en el municipio de Palenque y al sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial ubicado en el municipio de La Libertad, Chiapas, México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII, XXX, LV, y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DE GESTION TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/022/2025 de fecha dieciséis de marzo de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

C.c.p. Archivo / Titular
ZIN*enrto*inf



2025
Año de
La Mujer
Indígena